

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07, línea sencilla.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 26, y calle de San Gregorio, número 26, bajos.



LA NIÑA

ANA VALDÉS Y ORÓZ HA SUBIDO AL CIELO

A LAS TRES DE LA TARDE DEL DÍA 26 DEL CORRIENTE

Sus padres don Juan Valdés y doña Nieves Oróz, hermanos, abuelas, tios, primos y demás parientes

SUPLICAN a sus amigos y conocidos se sirvan asistir a la Misa de Gloria que se celebrará en la parroquia de San Juan Bautista, HOY DOMINGO, 27 del corriente, a las once horas, en lo que recibirán especial favor.

Pamplona 27 de Octubre de 1901.

No se reparten esquelas.

Resolución importante

De quintas

Al examinar y resolver en el mes corriente, según estaba dispuesto, los expedientes de los mozos que habían sido declarados prófugos y de los que no fueron alistados en el reemplazo correspondiente, no solo a los Ayuntamientos a que dichos mozos pertenecen, sino también a la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ocurrieron dudas sobre el alcance y efectos que para los aludidos individuos debieran tener las disposiciones del Real Decreto en que con motivo de la boda de la princesa de Asturias se concedió indulto a los que se hallaban en uno u otro de los dos casos indicados.

Lo dicho basta para que se comprenda la importancia de la consulta y, por consiguiente, de la contestación del Ministerio. Se trata de la clasificación que corresponde en las operaciones de quintas a muchos jóvenes navarros, la mayor parte de los cuales se hallan en el extranjero, clasificación que, como es sabido, envuelve trascendentales consecuencias para ellos y sus familias; y se trata, además, de si los mozos tienen que realizar, ó no, los largos viajes necesarios para presentarse ante la Comisión mixta, sufriendo los gastos consiguientes y acaso la pérdida de colocaciones lucrativas ó industrias de que su porvenir dependa.

Madrid 25.—Subsecretario de Gobernación a presidente de la comisión mixta de Navarra.—Contestando a sus telegramas del 17 y 23 manifestado a V. S. que a los prófugos y no alistados solo se les indultó de la penalidad en que habían incurrido...

rido, pero quedando sujetos a todas las obligaciones generales establecidas por la ley de reclutamiento. A los ausentes de la localidad en que son alistados, debe señalarse por esa Comisión plazo prudencial para que cumplan las formalidades que determina el artículo 95 de dicha ley y no imponerles la nota de prófugos sino cuando se demuestre que eluden el cumplimiento de sus deberes militares. Las comisiones mixtas no deben tampoco exigir la presentación personal de los ausentes sino para justificar exenciones físicas ó de cortadía de talla en los términos que prescribe el citado artículo 95.

Como se ve, la contestación del ministro no puede ser más satisfactoria, esto es, más favorable a los interesados. Los prófugos y los no alistados están exentos de toda pena por esos conceptos: sus deberes militares son, para los prófugos, los mismos que si no hubiesen sido declarados tales; y, para los no alistados, los mismos que si no hubiesen tenido que ser incluidos en el alistamiento hasta ahora. Unos y otros quedan en igual situación que si el presente fuera el año de su reemplazo, con las obligaciones que la ley de quintas impone a todo mozo, y también con los derechos que, para alegar excepciones ó exenciones y para redimirse a metalico, tiene todo quinto.

Además, los ausentes tendrán un plazo dentro del cual podrán ser tallados y reconocidos ante el Ayuntamiento de la localidad en que se hallen, dentro de España, ó ante el consulado español, si están en el extranjero; y allí mismo podrán alegar la excepción ó exención que crean correspondientes y pedir la redención poniendo el dinero, sin temor ni peligro de que se les declare prófugos, mientras no se demuestre que eluden el cumplimiento de sus deberes militares, cosa que, claro está, no ha de hacer ninguno de los que se acogen al indulto. Por último, cumplidas dichas formalidades ante los Ayuntamientos de España ó ante los consules en el extranjero, los que se hallan ausentes no están obligados a presentarse personalmente ante la Comisión mixta de esta provincia, si no es para acreditar que son cortos de talla ó que tienen exención física.

vez puesto en movimiento vuestro sable, y mi orden dada, es necesario que ninguno de los dos hombres, si son dos, se escape. Yo mismo procuraré ayudaros.

—Sir—le contesté—creedme que no serán los dos demasiado para mi sable. Sin embargo, ¿no sería mejor que viniere conmigo un compañero, en vez de vos interno serán vengáis en ese combate?

—Ta, ta ta—dijo el Emperador,—antes de Emperador he sido soldado. ¿Creis que los artilleros no tienen sables como los husares? Pero os he dado orden de no discutir. Hareis exactamente lo que os diga. Si hay que manejar los sables, no debe sobrevivir ninguno de esos hombres.

—No saldrán con vida, sir.

—Está bien. No tengo nada más que decir. Podeis retiraros.

Me dirigí hacia la puerta, más en el momento de salir se me ocurrió una idea; y me volví:

—He pensado, sir...—comencé.

Pero se precipitó sobre mí como una fiera. Crei realmente que iba a peñarme.

—¿Qué es eso de he pensado? ¿He pensado? ¿Vos? Pero creis que os he elegido por que sois capaz de pensar? ¿Qué yo os oiga hablar así! A vos, al único hombre... Pero ya he dicho bastante. Me esperaréis en el pinar a las diez de esta noche.

A fé mía que no me pesó hallarme fuera de allí. Cuando me encuentro un buen caballo con el sable chocando en el hierro de los estribos, sé donde estoy. Y en todo lo que sea forrage, verde ó seco, avena, cebada, paja y manejo de escuadrones en marcha, no hay quien me gane. Pero me encuentro acompañado de un chamberlán, de un mariscal de palacio y necesito buscar las palabras para hablar a un soberano ó escuchar a gentes que pronuncian frases de doble sentido, y en fin, no hablan con claridad, me siento como un caballo de guerra enganchado a una tartana.

Cuando estuve fuera de allí respiré y corrí derecho a mi casa como un chiclelo que sale huyendo del maestro.

Al abrir la puerta de mi habitación lo primero con que tropezaron mis ojos fué con un par de piernas azul celeste, con sus botas de húsar y otro par de piernas negras con calzón corto y zapatos de hebillas. Los poseedores de esos dos pares de piernas salieron precipitadamente a mi encuentro.

—Y bien! ¿qué noticias?—me dijeron los dos a la vez.

—Ninguna—respondí yo.

—¿No ha querido veros el Emperador?

—Sí, le he visto.

—¿Y qué os ha dicho?

—Señor Talleyrand—le repliqué—con que según testimonio me veo obligado a participaros que no puedo decir nada sobre este asunto. He prometido el secreto al Emperador.

—Je, je, mi querido amigo—me dijo colocándose más cerca de mí, como gato que busca una caricia.—Estamos entre amigos, y esto no ha de salir de estas cuatro paredes.

Están, pues, de enhorabuena los mozos de que se trata, y nosotros nos complacemos en transmitir estas gratas noticias a sus familias.

PUBLICACIONES

El último número de la Euskal-Erria que hemos recibido contiene el siguiente sumario: «Fiestas euskaras de Azpeitia», discurso del señor Pavia; «De re rústica», valor de los análisis de tierras, por don Andrés de Arzadun; «Plausible acuerdo»; «La agricultura bascongada»; «Bizi bedi Euskera», composición en bascuense guipuzcoano, por don José Arriola; «Industria»; «Aventajado joven»; «La cruz de la cumbre», poesía; «Artistas guipuzcoanos», Guetari, por don Angel Gorostidi; «El testamento ológrafo en las provincias bascongadas»; «Esperanza»; por don Eduardo de Velasco; «La jota aragonesa», por don Juan José Beláustegui; «Ama Erosariokoa», octava en bascuense guipuzcoano, por don Eugenio Urroz; «Avicultura», por don Felipe de Azcarate; «Sección amena», Aste jabea, por don Enrique Elicechea.

La inundación

DE VILLANUEVA DE JILOCA (Zaragoza)

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio y de mi mayor respeto: Sin otro título que el de párroco de este ruinoso pueblo y el de su reconocida caridad, me permito solicitar de V. la inserción de las siguientes líneas, débil reflejo de la catástrofe ocurrida en este pueblo con motivo de la tempestad é inundación del Jiloca el lunes, 19 de Agosto próximo pasado.

A las dos de la tarde del día arriba citado, hasta las cinco, descargó sobre este término una terrible tronada, con tal abundancia de agua y piedra que a los pocos minutos de haber empezado, se desbordaron las ramblas y río, inundando el pueblo y produciendo la ruina total del vecindario; ya que fueron 50 las casas que se hundieron aquella misma tarde, y las restantes quedaron cuarteadas.

Es imposible, señor Director, formarse una idea ni remotamente aproximada, de las dolorosas y terribles escenas que en aquellas horas de verdadera angustia se desarrollaron en esta parroquia: sesenta familias vieron desaparecer sus casas y sus muebles, salvando sus vidas por un verdadero milagro.

Para conseguir recursos con que poder aliviar el tremendo dolor que hoy pesa sobre estos habitantes, que a la pérdida total de sus cosechas tienen que añadir las de sus fincas y hogares, se formó una junta de socorros, compuesta de los señores curas, alcalde, juez, don Agustín Alcaire, don José María Abad Cascajares y don Juan de María Escolano, la que funciona sin descanso, y por cuyo motivo me he tomado la libertad de dirigirme a V. para que con su periódico nos ayude en esta honrosa empresa.

En esa capital debe residir una numerosa colonia aragonesa, y desde las columnas del periódico podría usted hacer un llamamiento a todos mis paisanos, para que remitiesen una limosna ya directamente a esta Junta, ya al Sr. Vicario Capitular de la diócesis.

Tampoco Navarra puede desoir la voz de socorro de este párroco, y no dudo ha de mandarme algunos donativos, más cuando sepa que este pueblo es el más religioso de la provincia de Zaragoza.

Con esta ocasión me complazco gustoso en expresar a V. el testimonio de mi más distinguida consideración, y queda a sus ordenes su affmo. y s. s. q. b. s. m.

Agustín Pérez, Pbro.

Boletín del Centro Escolar

DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de Instrucción para la clase obrera asistieron el último ejercicio 822 alumnos.

CAJA DE AHORROS

Table with financial data: Saldo anterior, 92.323'38; 322 imposiciones efectuadas, 837'20; Suman, 93.160'58; 9 devoluciones verificadas, 368'37; Saldo el 20 de Octubre de 1901, 92.792'21; Id. de la Caja de Socorros, 19.733'88; Total en ambas cajas, 112.526'09.

El Rosario.—Hoy han terminado los rosarios de la Aurora que este Centro viene celebrando hace muchos años en los domingos del mes de Octubre.

Dichos rosarios han estado muy concurridos y bien ordenados.

La orquesta ha cantado ave-marias nuevas y escogidas, terminando con un hermoso himno a la Virgen escrito expresamente para este centro.

El pobrecito ciego

Era yo coronel entonces, y a muy poco tiempo de trasladar a Barcelona a mi regimiento, iba yo una mañana por una de las galerías del cuartel leyendo un periódico, cuando recibí un encontronazo tremendo que en nada estuvo que diera con mi humanidad en tierra.

Al ver que era un quinto de los recién incorporados en filas el que había chocado conmigo de un modo tan bestial, no pude contenerme y le dije:

—Animal, ¿cómo no me ha visto usted llegar? ¿Está usted ciego?

—Sí, señor, me contestó con la mayor naturalidad.

—¿Cómo ciego?

—Ciego del todo, si, señor, ciego de naci6n de resultados de un susto que se llevó mi madre.

—Pero no le han reconocido a usted al entrar en quintas?

—Sí, señor, y dicen que veo.

Le miré detenidamente a los ojos y los tenía como todo el mundo; pero como a los que padecen de gota serena dicen que no se les conoce la ceguera a la simple vista, pensé yo si aquel quinto estaría en ese caso; y para aclarar aquellas dudas mandé llamar al médico del primer batallón, que tenía fama de muy entendido.

—Tenemos un caso grave, doctor, le dije en cuanto llegó.

—¿Grave mi coronel?

—Gravisimo, y de mucha responsabilidad para los médicos.

Abrió el doctor los ojos desmesuradamente al escuchar estas palabras, y me preguntó alarmadísimo:

—¿Qué es ello?

—Una friolera! ¿Se ha dado por útil a un mozo que es ciego!

—No puede ser, mi coronel. ¿dónde está ese hombre?

—Aquí lo tiene usted. Antes de dar parte de este mochuelo que nos ha caído hay que asegurarse bien de la cosa.

—¡Oh! ya lo creo!

Pues bien; le doy a usted ocho días de tiempo para que lo examine bien y me dé su opinión.

Pasaron los ocho días y el doctor vino a la oficina y me dijo:

Ese hombre no está ciego, mi coronel. El compañero del segundo batallón y yo lo hemos reconocido minuciosamente los ojos, y no tienen nada absolutamente que le prive ni siquiera que le dificulte la visión. En nuestro concepto no solamente vé, sino que debe ver perfectamente.

—¿De modo que se ha querido burlar de mí?

Además, que el Emperador a buen seguro que no me ha comprendido en esa prohibición.

—No se tarda más de un minuto en ir a Palacio; si esto no os molesta, iremos a allá y pedire al Emperador un testimonio escrito de que no os halláis comprendido en esa prohibición. Entonces tendré un verdadero placer en decirlos todo lo que ha pasado.

Al oír esto me enseñó sus dientes que parecían los de un viejo zorro, como lo era, en efecto.

—El señor Gérard me parece un poco infatuado de su importancia. Sois demasiado joven para ver las cosas bajo su verdadero aspecto. Cuando seáis viejo, ya comprenderéis que no es siempre conveniente para un oficial subalterno dar esas negativas tan categóricas.

—No sabiendo yo qué responder, Lassalle vino en mi ayuda con su característica brusquedad.

—Este muchacho tiene razón—dijo.—Sabiedo yo que había prometido guardar el secreto, no le habria preguntado ni una palabra. Ciertamente señor Talleyrand, de que si os hubiera contestado formaría de él un concepto tan bueno como yo de una botella vacía de Borgoña. Por lo que a mí toca, puedo aseguraros que no consentiría que ocupase puesto ninguno en el 10.º si le hubiese visto revelar los secretos del Emperador, y lo sentiría, por perder nuestro mejor sable.

Pero la cólera del hombre de Estado no hizo más que aumentar, cuando vió que me hallaba defendido por mi coronel.

—He oído decir, coronel Lassalle—respondió con una dignidad glacial,—que vuestra opinión tiene gran peso cuando de caballería ligera se trata, y si tuviese yo necesidad de saber algo sobre este asunto, me consideraría muy satisfecho apelando a vuestra opinión. Pero lo que ahora se trata está dentro de los resortes de la diplomacia, y creo que me permitiréis que yo mantenga mi parecer en ese punto.

Mientras la prosperidad de la patria y la seguridad de la persona del Emperador están a mi cargo, usaré de todos los medios que pueda llevar a cabo la misión que se me ha confiado, aunque por ello tenga que oponerme a algún deseo pasajero del Emperador.

Os saludo, coronel Lassalle. Me lanzó una mirada llena de ira, y salió a pasos rápidos y cortos, pero sin hacer ruido.

Vi por la actitud de Lassalle que no le convenia estar en oposición con el poderoso ministro. Lanzó un par de juramentos, y después, tomando su sable y gorra se precipitó por la escalera con un ruido de hierros tremendo. Me asomé a la ventana y les vi a los dos, al gran húsar azul y al viejo negro, ir juntos por la calle abajo. Talleyrand caminaba compasivo y rápido, y Lassalle le hablaba gesticulando con calor, me supuse que quería hacer las paces con el otro.

Pues se va a divertir, y me disponía a encomendarle al sargento Madruga para que lo arreglara, cuando oímos un ruido de voces y llegó corriendo un ordenanza, que me dijo:

—Con perdón de V. S. venia a avisar al señor Físico que el soldado Juan Expósito ha rodado la escalera y se ha hecho daño en una mano, salvo la parte.

—¿Juan Expósito? dijo el doctor palideciendo.

—Sí, señor; el ciego!

Juan Expósito había rodado realmente un tramo de escalera, y según se observó después, se habia dislocado una mano.

Fué al hospital donde estubo no sé cuánto tiempo, al cabo del cual, cuando yo creía que no volvería al cuerpo, recibí su alta.

De tal manera comenzó a intrigarme aquella ceguera fingida ó cierta que, no contento con discutir con el médico que no daba su brazo a torcer, quise convencerme por mimismo é hice que a mi presencia se le sometiese a varias pruebas.

Un día le pusimos encima de su cama un brasero encendido a la hora de acostarse, y el hombre se desnudó muy tranquilo y se echó en las brasas, llenándose de quemaduras.

Otra vez atravesamos dos tablas en la puerta de la cuadra, y llamándole desde fuera vino muy sereno y se deshizo las narices contra las tablas.

Estas y otras atrocidades me convencieron de que aquel hombre no veía, y como los médicos se empeñaban en que sí, a mi juicio por un compaerismo funesto para aquel desgraciado, me fui a ver al capitán general, que era hombre de muchísimo temple y le conté el caso.

Llamó al jefe de Sanidad y a todos los médicos del distrito, y después de oír su parecer siguió dudando, como yo, y tomó una resolución enérgica.

—Mañana—dijo—se hará una prueba definitiva a mi presencia.

Al día siguiente fué el general a la muralla, por la parte que tenía más altura sobre el mar, é hizo que lleváramos allí a Juan Expósito. Se le colocó dando frente al mar y el mismo general mandó: Paso redoblado... mar.

Juan Expósito salió andando marcialmente, y al llegar al borde de la muralla, sin la menor vacilación, continuó avanzando y cayó al mar.

Había dispuesto el general que una falúa, con buenos nadadores estuviere próxima al sitio donde Expósito cayó, y al poco tiempo le vimos conducir en la falucha echando agua como un balenato.

El general dijo a los médicos qué se yo cuantas cosas, escribió a Madrid, y todo fué tan deprisa que a los pocos días Juan Expósito recibia la licencia absoluta por inútil.

Pasado algun tiempo detóvose el general Z., una tarde que salió sólo, a caballo, en un ventorro de las cercanías a pedir un vaso de agua, cuando apareció el ventero que al verle le dijo:

—Bendita sea V. E. mi general, agua y todo lo que a V. E. se le antoje de esta humilde choza que es la suya.

—Gracias, hombre,—dijo el general sonriendo.

—Sí señor, y el alma y el corazón y la sangre y la... —Pero ¿qué viene eso, le preguntó extrañado de tanto entusiasmo?

—A que a V. E. le debo la vista.

—¿La vista?

—Sí, señor. Yo era aquel pobrecillo soldado ciego a quien V. E. hizo tirarse por la muralla.

—Hombre, ¿y ya no estás ciego?

—Mire V. E. lo que son las cosas, como aquella ceguera se conoce que era nerviosa, con la impresión de aquella caída se me ha quitado.

—Cuando el general me contó el caso, añadí: —Creáme usted, coronel, que para una fuerza de voluntad como la de ese tío, ha sido poca remuneración la licencia absoluta.—C. L. de C.

En la Audiencia

Ayer se recibieron los siguientes sumarios:

Partido de Aoiz.—Sobre insultos al señor Cura D. Juan Larre y otro. Sobre robo de dinero.

Señalamientos para mañana:

Recurso de apelación interpuesto por don Eustaquio de Echave-Susteta.

Se ha dictado sentencia condenando a

hizo más que aumentar, cuando vió que me hallaba defendido por mi coronel.

—He oído decir, coronel Lassalle—respondió con una dignidad glacial,—que vuestra opinión tiene gran peso cuando de caballería ligera se trata, y si tuviese yo necesidad de saber algo sobre este asunto, me consideraría muy satisfecho apelando a vuestra opinión. Pero lo que ahora se trata está dentro de los resortes de la diplomacia, y creo que me permitiréis que yo mantenga mi parecer en ese punto.

Mientras la prosperidad de la patria y la seguridad de la persona del Emperador están a mi cargo, usaré de todos los medios que pueda llevar a cabo la misión que se me ha confiado, aunque por ello tenga que oponerme a algún deseo pasajero del Emperador.

Os saludo, coronel Lassalle. Me lanzó una mirada llena de ira, y salió a pasos rápidos y cortos, pero sin hacer ruido.

Vi por la actitud de Lassalle que no le convenia estar en oposición con el poderoso ministro. Lanzó un par de juramentos, y después, tomando su sable y gorra se precipitó por la escalera con un ruido de hierros tremendo. Me asomé a la ventana y les vi a los dos, al gran húsar azul y al viejo negro, ir juntos por la calle abajo. Talleyrand caminaba compasivo y rápido, y Lassalle le hablaba gesticulando con calor, me supuse que quería hacer las paces con el otro.

LAS HAZAÑAS DE UN VALIENTE

0-()-0

Contesté afirmativamente con la cabeza. —¿Conocéis, además, el gran pino donde nos reunimos al ir de caza?

Me incliné de nuevo sin decir palabra, no extrahíame de nada de lo que me dijese. Si me hubiese preguntado si estaba decidido a ocupar su puesto en el trono imperial, me hubiera limitado a inclinarme quitándome el chaco.

—Entraremos en el bosque juntos—contó el Emperador,—vos con el sable, pero yo, por mi parte tampoco os he de hablar; es decir, que marcharemos en silencio, ¿me comprendéis?

—Comprendo, sir.

—Al cabo de algún tiempo, veremos a un individuo ó probablemente dos, bajo un árbol. Si os hago ademán para que me desistáis, desvainad vuestro sable. Si le hablo dejad correr los sucesos. Pero una

Contesté afirmativamente con la cabeza. —¿Conocéis, además, el gran pino donde nos reunimos al ir de caza?

Me incliné de nuevo sin decir palabra, no extrahíame de nada de lo que me dijese. Si me hubiese preguntado si estaba decidido a ocupar su puesto en el trono imperial, me hubiera limitado a inclinarme quitándome el chaco.

—Entraremos en el bosque juntos—contó el Emperador,—vos con el sable, pero yo, por mi parte tampoco os he de hablar; es decir, que marcharemos en silencio, ¿me comprendéis?

—Comprendo, sir.

—Al cabo de algún tiempo, veremos a un individuo ó probablemente dos, bajo un árbol. Si os hago ademán para que me desistáis, desvainad vuestro sable. Si le hablo dejad correr los sucesos. Pero una

Contesté afirmativamente con la cabeza. —¿Conocéis, además, el gran pino donde nos reunimos al ir de caza?

Valentin Funes Sanz por el delito de muerte violenta de Norberto Lasala, a la pena de 12 años y un día de reclusión temporal y a que abone a los herederos del interfecto 2.000 pesetas en concepto de indemnización de perjuicios.

NUESTRAS CARTAS

Las palomeras de Echalar

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío: La semana pasada, pocas docenas de cholomas y palomas han cazado los palomeros, a causa del terrible temporal que reinó. Durante la semana que termina hoy, han tenido los palomeros el placer de coger ochenta y dos docenas, siendo la cifra total hasta la fecha de ciento ochenta y cinco docenas; advirtiéndome que hubo un día en que hubo un copo de nueve y media docenas en una red.

Al fin las palomas enviadas a diferentes chozas establecidas en esta provincia, ascienden a ciento veinte y cinco pares, que vienen a ser doscientas cincuenta piezas, que es el máximo en un año de palomas remitidas para reclamo. Los verdaderos amigos, entre los que me contaba, del malogrado don Angel Larra que han venido, como todos los años a presenciar las extrañas y entretenidas maniobras de la caza, han mandado celebrar en esta parroquia, una solemne misa en sufragio del alma de aquel inolvidable amigo.

Suyo afmo. El corresponsal

26 de Octubre de 1901.

De Tafalla

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío y distinguido amigo: La noticia dada en el periódico de ayer, en lo relativo a la persona que cometió el homicidio en la cadena de Santa Agueda no es exacta según he podido informarme del mismo señor juez que instruye el sumario.

En primer lugar no fué el robo el móvil del homicidio: pues que nada de lo poco que había en la casa en que aquél se cometió, ha faltado, si se exceptúa una blusa del dueño que se llevó el criminal a cambio de otra suya que dejó. El sugeto era un transeunte cuyo nombre y circunstancias se desconocen absolutamente, así como el pueblo de donde es natural y el de su residencia habitual. En una palabra, que nada se sabe del individuo en cuestión y lo único que se comprueba que no es de Milagro como se dijo.

El propietario don Pascual Murillo que al volcar el carro en la tarde del 23 fué cogido debajo, falleció a las once horas del día siguiente a consecuencia de las lesiones sufridas.

Las abundantes lluvias de estos días han preparado la tierra en términos que se está haciendo una siembra excelente.

La vendimia toca a su fin, habiéndose recolectado una exigua cantidad de uva, pues que la viña en su totalidad se halla destruida por la flojera.

Nada más y se repite como siempre Suyo afmo. El corresponsal

26 Octubre 1901.

De Carcastillo

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío: Es tanta la alegría que en estos momentos disfrutamos los vecinos de este pueblo, que casi no sé por donde empezar a decir a V. que al fin, y gracias al constante trabajo del diputado de este distrito, veremos dentro de pocos días empezar los trabajos del puente de hierro, que sobre el río Aragón, enlazará la carretera y facilitará el envío de nuestros cereales y otros artículos, sin tener que hacer campees de espera en la barca de Murillo, más célebre y de triste memoria para nosotros, que la derrota de la marina en Santiago de Cuba.

Aunque teníamos algún antecedente respecto a la pronta construcción del puente, nos sorprendió ayer la llegada de varios obreros con sus maestros, entre los cuales figuran ocho enviados de las fundiciones Forges de l'Adour, que es la casa constructora, y claro está que al correrse la noticia por el pueblo, fué tal el contento, que en el acto se organizaron rondallas, se dispararon cohetes, hubo repique de campanas y baile en la plaza de los Fueros, es decir, una fiesta improvisada, pero buena.

Suyo atencmo. Bernardo Larumbe.

24 de Octubre de 1901

GACETILLAS

Ayer a las tres y media de la tarde falleció la niña Ana Valdés y Oroz, hija de nuestro amigo el conocido médico doctor don Juan Valdés.

La Misa de Gloria se celebrará hoy domingo a las once horas en la parroquia de San Juan Bautista.

Acompañamos a la familia de la finada en la penana que les aflige.

Hoy a las diez y media de la mañana se celebrará en el teatro principal una reunión del partido republicano, con objeto de tratar de las elecciones municipales próximas.

Continúan en esta plaza los exámenes teóricos y prácticos de los jefes y oficiales de la reserva.

Anteayer salieron, apesar del mal tiempo, las fuerzas de infantería de esta guarnición a efectuar varias maniobras, mandadas por varios jefes de dicha escala, entre los cuales estaba, según hemos oído, el Sr. Ariza, célebre por la partida de la Muerte, que organizó en Melilla.

Ha tomado el hábito de religiosa en el convento de Carmelitas de Marquina la señorita Justa Leyún, de Orcoyen, habiendo tomado el nombre de María Cruz del Santísimo Redentor.

Hoy a las cinco y media de la mañana habrá salido de la iglesia de San Agustín el Rosario del Centro de Obreros. En la iglesia de Santo Domingo se habrá celebrado misa y comunión.

Deuda pública.—Circular acordando que desde el 1.º de Noviembre próximo se proceda al canje de las carpetas

provisionales, emitidas en representación de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

El 18 del próximo mes de Noviembre se verificarán en Pamplona oposiciones para cubrir la vacante de músico mayor del regimiento de Cantabria.

Segun telegrama recibido por don Ricardo Samaniego, corredor de comercio de esta plaza y agente de la compañía Trasatlántica, el día 25 llegó a Montevideo el vapor correo Leon XIII procedente de la península.

¿Qué hay de «cadenas»?—Con este epigrafe hemos recibido un largo escrito en que aparecen con singular viveza argumentos a favor, para combatir el statu quo y pedir la inmediata supresión de los portazgos provinciales.

Como es casi unánime—aun entre los mismos diputados—la creencia de que las cadenas deben de suprimirse en plazo breve, y solamente hay diversidad de opiniones respecto a los medios que en todo ó parte hayan de proporcionar el actual ingreso del impuesto mencionado, estimamos oportuno reproducir los dos siguientes párrafos de dicho escrito:

«Que el sostenimiento de aquellas carreteras que en rigor son caminos vecinales, y hay muchas de esta clase, se costee de fondos de los municipios respectivos, adoptando al propio tiempo todas las disposiciones necesarias para que tal acuerdo no pueda suponer, desde luego ni más tarde, el abandono de las aludidas mal llamadas carreteras provinciales.

Y que reducido así el gasto de conservación de las mismas, podría obtenerse una importante cantidad, quizá bastante para el servicio expresado, con las patentes que los dueños de carruajes y caballerías de transporte deberían satisfacer en sustitución de las odiosas cadenas actuales.»

Nuestra opinión es hoy la misma de siempre: que se suprima el impuesto de referencia del tráfico, en la seguridad de que cualquier otro que le sustituya habrá de ser más justo y conveniente que el ya inadecuado é impertinente de los portazgos provinciales de Navarra.

En el término del Juncal, jurisdicción de Fitero, ha sido denunciado por la guardia civil el vecino Angel Moreno por cazar sin tener la licencia correspondiente.

La guardia civil del puesto de Olagüe ha detenido a un soldado desertor del regimiento de Cantabria, poniéndolo a disposición del gobernador militar de esta provincia.

Reclutamiento y reemplazo.—Los reclutas condicionales de reemplazos anteriores al de 1897 sorteados en virtud de la disposición transitoria de la ley de reclutamiento vigente y declarados útiles en revisión, han pasado a la situación que les correspondía, por el número obtenido en el sorteo, habiendo sido llamados a filas algunos que se hallan en idénticas circunstancias, por creer que la responsabilidad se derivaba del reemplazo en que fueron alistados y no haber en ellos excedentes de cupo como ocurrió en 1896 y 1898. Para unificar el procedimiento que debe emplearse en asunto de tanta importancia, se ha dispuesto:

1.º Los en zos de anteriores reemplazos sorteados en 1897, responderán por el cupo de dicho año y según el número que en el mismo hubiesen obtenido.

2.º Que la procedente disposición se aplique a los reclutas condicionales sorteados útiles en revisión, cualquiera que sea el reemplazo en que cese la excepción ó exclusión.

3.º Los jefes de las zonas de reclutamiento examinarán las filiaciones de los soldados útiles de revisión a que se refiere el artículo anterior, formando relación de los que les correspondió ser excedentes de cupo por el número que obtuvieron en el sorteo y se hallen sirviendo en filas, la cual comprenderá, además de los nombres, los pueblos en que fueron alistados, años en que fueron incluidos en sorteo y reemplazo en que cesó la exclusión ó excepción, así como el Cuerpo a que fueron destinados.

4.º Los capitanes generales de las regiones de la Península, islas Baleares y las Canarias, darán las órdenes oportunas para que los soldados a quienes comprendan las prescripciones de la presente disposición, sean baja, desde luego, en las unidades en que sirvan y pasen a sus zonas en situación de depósito, como excedente de cupo.

Se ha dispuesto que en el campo de tiro de Ainzoaín, se reconstruya el edificio de la Borda Blanca, en vez de construir un nuevo barracón para el citado campo; quedando modificado en este sentido el proyecto de obras aprobado por Real orden de 16 de Junio de 1891. La cantidad sobrante de la presupuesta y concedida para este objeto, se aplicará a la mejora de camino y estaciones de tiro, dotándolas de firme y tarjeas.

Ayer se cotizó el pescado de mar en esta ciudad a los precios siguientes: Merluza a 3 y 3,50 pesetas el kilo, besugo a 1,20, tolla a 1, chipiron a 4 y 6, sardina a 1,20, agujas a 1, congrio a 3 y 4 y chicharros a 3.

En una cantera próxima a Canes (Francia) han sido descubiertos unos cien esqueletos en un espacio de cuatro metros cuadrados.

Se sospecha que sean de víctimas de los bandidos sacrificadas antiguamente en los bosques próximos a las carreteras.

En la pescadería de San Sebastián entraron anteayer 1.500 kilos de merluza que se vendió de 1,52 a 1,75 pesetas kilo.

La V. O. T. celebrará hoy en Capuchinos solemne función religiosa en la siguiente forma:

Orden de los ejercicios—Por la mañana, a las siete, comunión general y misa para los hermanos difuntos.

A las tres y media de la tarde exposición

de S. D. M., rosario, sermón que predicará un R. P. Capuchino, reserva y por fin la procesión del S. P. San Francisco de Asis.

En el mercado celebrado anteayer en Estella, rigieron los siguientes precios:

Trigo 5'50 pesetas robo; cebada 3'25; avena 3; maíz 4'50; habas 5'25; alubias 9'50; beza 6'26; vino 1'60; aceite 14; patatas 0'75. El ganado de cerda, destinado al sacrificio se cotizó a siete pesetas docena.

Segun nos escribe nuestro corresponsal en Elizondo, se ha recibido allí una carta del Sr. Ministro de Hacienda dando cuenta de haber ordenado a la Dirección de la Deuda el urgente envío a la Administración especial de Hacienda de Navarra de los nuevos títulos a cambio de los del Exterior, presentados al canje.

También dice que la feria de aquel pueblo estaba animadísima, apesar del tiempo lluvioso.

En la sesión última del Ayuntamiento hemos visto una instancia en la que los recaudadores de puertas piden aumento de sueldo.

Creemos la petición de justicia, pues hace 30 años vienen disfrutando el mismo sueldo y no se les ocultará a nuestros ediles que las necesidades de hoy no son las mismas que entonces.

En el Palacio de Justicia quedará abierto el pago de atrasos a los testigos, peritos y jurados desde mañana lunes 28 del actual.

La Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará ejercicios ordinarios en la iglesia parroquial de San Agustín hoy domingo a las seis y media de la tarde.

Se ha inaugurado en la villa de Ustarroz un casino con el título Casino Agrícola.

Leemos en «La Voz de Guipuzcoa» que, según noticias de buen origen, los solistas instrumentistas y cantores de la Schola cantorum de Saint Gervais, acaban de ser contratados en condiciones excepcionales para dar conciertos este invierno en Barcelona, Zaragoza, Bilbao y Pamplona; dirigirá la tournée el notabilísimo artista Charles Bordes; actualmente están en Barcelona el director con cuatro solistas de voces, habiendo dado un concierto en el teatro de Novedades y siendo muy aplaudidos; los aficionados a la música están de enhorabuena caso de ser cierta la noticia.

Clases pasivas.—Acordando que la pensión anual de 182'50 pesetas que percibe por esta Administración doña Bárbara Murrión, madre del soldado Enrique Quintana, deje de abonarse por la misma y continúe por la de Logroño.

Id. id. de 370 pesetas que percibe por la misma D. Leoncio Otero, comandante retirado, deje de abonarse por la misma y continúe por la de Valladolid.

Concediendo a D. Atanasio Añños, carabinero, el haber mensual de 18'13 pesetas Id. a Juan Ibañez, carabiner, el haber mensual de 22'50.

Id. a D. Manuel Perez, guardia civil, el haber mensual de 22'50.

Id. a D. Antonio Besonias Alvarez, teniente de infantería, el haber mensual de 168'75.

Ha sido denunciado un sugeto por pegar a otro una pedrada causándole una herida que curó el médico forense.

Anoche se representó en el teatro principal la comedia en dos actos original de los señores Vital Aza y Ramos Carrión, «El Sr. Gobernador»; siguió la representación de el «Chiquillo» bonito diálogo en un acto de los hermanos Quintero, terminando la representación con el chistosísimo juguete cómico el «Sueño dorado.»

Los artistas desempeñaron sus papeles con lucimiento, escuchando muchos aplausos. La orquesta cumplió bien.

El Director de Penales comunica al Gobernador civil de Navarra lo siguiente: «No siendo ya necesaria la estancia en la cárcel de Pamplona del confinado Bernardo García Lupion, se ha acordado la devolución del mismo al penal de Granada.»

En el gobierno civil se expidieron ayer 22 licencias de caza y 9 de uso de armas.

Impermeables de goma perfectamente vulcanizada, flexibles y de duración, los de la marca El Gallo.

Nuestro amigo don Nemesio Vidaurre y su esposa doña Saturnina Orayen, han abierto una fonda en la calle de Mercaderes número 13 de esta ciudad con el nombre de Fonda del Comercio.

Hay espaciosas y cómodas habitaciones, amuebladas con gusto; comedores capaces y se sirven almuerzos, comidas y cenas desde hoy, con el posible esmero y equidad. Coche a la estación para todos los trenes.

Aceites.—Calle de San Miguel, núm. 1, Pamplona. La casa de Hijos de Merino y Compañía solo vende aceites finos de virgen, de Andalucía y superior de Aragón, y para este objeto tiene una sucursal en Villa del Río, provincia de Córdoba. 4—1 d

Jaquecas.—Dolores nerviosos, se calman en el acto con Valerolína Morreal, más eficaz que la antipirina, é inofensiva. Carrera de San Jerónimo, 30, y en todas las farmacias. (a) 20—11

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar algunos a la sección de la cuarta plana titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

Son los siguientes: Fábrica de abonos, Tarjetas y membretes, Fermín Lecumberri, Agricultores, Estufas y coccinillas, Vaca, Se lavan, Clemente Alcalde, Ayuntamiento de Tafalla, Pastor, Extravío de perro, Segunda feria, Buena ocasión, Tutores para viñas, Quesos mantecosos, Interesante, Atención labradores, Fuera canas, Venta de casa, Venta de ovejas, Sastré.

Anteojos Roca de precisión.—Unicos que conservan y mejoran la vista; como garantía se dan a prueba y no siendo satisfactorios a la vista se devuelve el dinero; los vende el acreditado óptico de Madrid M. J. Dubosc. Los de Navarra los pueden adquirir a precio de tarifa en casa de su representante doña Luisa Rodríguez, paseo de Valencia núm. 22, estanco. Para más detalles pidase el catálogo, que le entregará gratis. d—21

SECCION AMENA

NOTAS CÓMICAS: Decía un chicalo a una vecina, la más rica del pueblo: —Señora Lucía, ha dicho mi madre que si nos querrá usted prestar un pan. —¿Qué dices?—contestó la mujer, haciéndose la sorda. —Ha dicho mi madre que si nos haría usted el favor de prestarnos dos panes. —Anda, bribonzuelo, ¿pues no decías antes que uno?

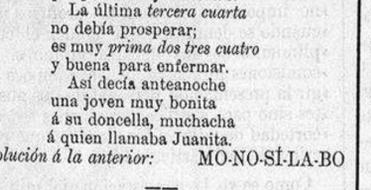
Carlitos era muy bonito y Pepe era muy feo. Y la mamá le dijo un día a Pepe: —Quiero hacerte retratar. —Está bien, mamá—contestó el niño—pero haga usted de modo que me parezca a Carlitos.

PENSAMIENTO: La mayor parte de los que hablan mucho hacen menos uso de su juicio, que de su memoria.

CHARADA. Mientras segunda tercera, de la segunda tres cuatro sácame el nuevo corse porque me voy al teatro. La última tercera cuarta no debía prosperar; es muy prima dos tres cuatro y buena para enfermar. Así decía anteanoche una joven muy bonita a un doncella, muchacha a quien llamaba Juanita.

Solución a la anterior: MO-NO-SÍ-LA-BO

CHISTE ILUSTRADO:



—Aprende usted muy poco, Juanito. Está usted mucho más gordo que instruido. —Eso consiste en que usted me instruye y mi padre me nutre. No dirán esos lo mismo.

ESTAFETA LOCAL

Table with 2 columns: COTIZACION DE AYER and PRECIOS. It lists various goods and their prices, such as Deuda provincial, Crédito Navarro, and various types of flour and oil.

Valores de Navarra: Deuda provincial al 4 por 100 108'50, Deuda municipal al 4 por 100 108'60, Crédito Navarro 165, La Navarra (Villava) 75, Papelera Navarra 75, Fábrica del Bidasoa (Vera) 150, Id. id. obligaciones al 5 por 100. 150, La Vinícola (Campanas) 108, Tejería Mecánica Pamplonesa 126,00, Balneario de Betelu 100, Agus de Arteta 100, Iruña 100, Azucarera (Marcella) 97, Azucarera (Tudela) 101, La Agrícola 146, Electra Pamplonesa 140, La Vasco Navarra 65, Id. completamente liberadas 100, Sociedad Navarra de Panificación 125, Electra Bidasoa 150, La Actividad 150, Electra-Irati 104, «La Vasconia» 104.

(Del Boletín de los Corredores de Comercio de Pamplona.)

EL TIEMPO: Temperatura máxima de anteayer 12'4, mínima de ayer 6'3, Alturas barométricas a las 9 de ayer. milímetros. Espacio recorrido por el viento en 4 chas 24 horas en kilómetros 725'4, 163.

REGISTRO CIVIL: En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Varones 0; hembras 1. Defunciones.—Clemente Ochoa, de 44 años, de Oseada. Matrimonios.—Ninguno.

EN EL MATADERO: Reses sacrificadas: bueyes ó vacas 4; terneras 7; carneros churros 18; id. merinos 3; ovejas 35.

HOSPITAL CIVIL: Ingresaron ayer 2 hombres y 4 mujeres; salieron 4 y 1 respectivamente; fallecidos 1 hombre y 1 mujer; quedando un total de 214 enfermos.

CARCEL DE PAMPLONA: Existencia en el día de ayer: De causa pendiente 48, Arresto mayor 17, En expectación de marcha 18, Total 78.

EN EL ALMUDI: Cotización oficial. Precios que rigieron ayer: Trigo 22'60 reales robo; avena 12'50; cebada 18'25; habas duras 20'60; id. anchas 00; beza 22'75; maíz 15'50; aiscol 18'55; giron 18'50; alholva 21'45; escandía 12'20; linosa 21. Vendidos 620 robos en trigo y cereales.

VIAJEROS: Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes: Don Mariano Izpeleta, don Pedro Gonzalez, don Carlos de Villegas, don Pedro Urdian, don Bernar, don José Jimenez, don Ramón Jimenez, don Fernando Lasa, don Trinidad Lasa.

MÚSICA EN EL PASEO: Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda del regimiento de Constitución: «El Alamin» paso-doble.—Wagner. «La Zarina».—L. Ganne. Fantasia de la «Verbera de la paloma».—Brodski. Potpurri infantil (a petición)—J. Larzurquert. «La Gitana» tanda de valses.—Bucalossi. «El moteto» pasodoble.—Serrano.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL: DIA 27 DOMINGO.—San Vicente, mártir.—Los Santos Vicente, Sabina y Cristeta eran hermanas y naturales de Elvora, que unos dicen ser Hallándose Daciano en esta ciudad, en Portugal, Vicente, como cristiano, y conducido a la cárcel, Concurrieron a visitarle muchos fieles y sus hermanas Sabina y Cristeta, quienes le hicieron presente el desamparo en que quedaban, a fin de inclinarse a que huyese de la cárcel. Rendidos Vicente a las lágrimas y ruegos de sus hermanas, se ausentó una noche con que Daciano dió orden a sus ministros para que salieran en su persecución, no pudieron alcanzarle hasta la ciudad de Avila, donde después de hacerle pasar muchos tormentos los quitaron la vida el día 21 de Octubre de los años 300 ó 304. También se conmemoran en este día Santos Florencio y Capitolino mártires.

Todo el que anhele la curación de sus males, el perdon de sus pecados, el reposo del paraiso, acuda lleno de confianza a Maria Santísima.

DIA 28 LUNES.—Santos Simón y Judas, apóstoles.—En la distribución de provincias que hicieron los discípulos de Jesucristo para ir a predicar el Evangelio, en cumplimiento de su misión, tocó a Simón el Egipto y a Judas la Mesopotamia; pero después se reunieron ambos apóstoles en Babilonia é hicieron grandes conversiones. Se trasladaron luego a Samir, y allí padecieron martirio, según testimonio de antiguos historiadores. San Simón fué aserrado por medio del cuerpo, y a San Judas le cortaron la cabeza de un hachazo, uniendo por este medio a la gloria del apostolado la corona del martirio hacia el año 54.

También se conmemoran hoy Santos Cirilo y Fidel mártires; San Honorato obispo.

Dios dispensa todos los favores que hace por manos de su Santísima Madre.

CULTOS: Oficio de San Fructo con doble y color blanco. En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa. A las quince exposición, vísperas, completas, rosario, reserva, maitines y laudes. A las dieciocho rosario de los Esclavos de Maria con plática.

En Recoletas.—A las diez se expondrá S. D. M. misa solemne quedando manifestado el Santísimo hasta las quince y media que celebrará la V. O. Tercera de San Francisco el ejercicio de los cuartos domingos de mes.

En las Dominicas.—Función a Nuestra Señora del Rosario. A las diez misa solemne en la que predicará don Nicanor Hernan. A las diez y ocho se hará la novena.

En Capuchinos.—A las quince y media celebrará la V. O. Tercera el ejercicio mensual.

Oficio de San Simón y Judas con rito doble de segunda clase y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa. En San Saturnino.—Cuarenta horas. Desde las diez y seis y media hasta las diez y ocho y media.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS: San Saturnino—Tecerías 9 y 11, 2.º San Juan Bautista—Dormitoria 22, 3.º San Nicolás—San Gregorio 17, 2.º San Lorenzo—Mayor 61, 2.º San Agustín—Bajada San Agustín 8, 3.º

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra PRIMERA CONFERENCIA Madrid 26 (18 h.)

En el Congreso

Comienza la sesión, presidiendo el señor Moret y habiendo numeroso público en las tribunas.

El señor Romero Robledo conferencia con el señor Moret, y luego también el señor Villaverde habla con el presidente de la Cámara.

LO DE SIEMPRE: Se formulan preguntas y ruegos sobre asuntos de interés local y otros de poca importancia.

El señor Marengo pide una relación de los buques que actualmente se construyen en los arsenales del Estado, y de las modificaciones introducidas en ellos.

ORDEN DEL DIA: Se aprueba un dictamen denegando el suplicatorio para procesar al señor Blasco Ibañez.

Quedan aprobados también otros dictámenes sobre carreteras, créditos etc.

DEBATE POLITICO: Inmediatamente se pasa al debate político, estando ya las tribunas llenas de público, del cual forman parte muchas señoras.

El Sr. Romero Robledo prosigue el discurso que comenzó ayer, habiendo de la cuestión religiosa.

Dice que, desde hace tiempo, se observa la indisciplina del Clero frente al Gobierno.

Cita al difunto Obispo de Barcelona señor Morgades, calificándole de factor importante del catalanismo; recuerda la reciente pastoral del nuevo Obispo de la misma diócesis, Cardenal Casañas, y señala la actitud de varios Prelados, que tienen asiento en el Senado.

Ayer (dice) habló de la indisciplina social: hoy debo hablar sobre la indisciplina eclesiástica y sobre la que se inicia en el ejército.

(En este momento entra el general Weyler en la Cámara).
Cuando el general Weyler (continúa el Sr. Romero) regresó de Cuba, los únicos que salieron a recibirle, fueron los romeristas, dando con esto una prueba de oposición al gobierno que le relevó en el mando de aquella isla, el cual gobierno estaba presidido por el mismo hombre que preside el actual, por el Sr. Sagasta.

Corren rumores de que el general Weyler no es hombre político. (El citado general hace signos negativos.)

Se dice también que los amigos de éste le excitan a cortar la cabeza a todos los políticos, tirarlos por la ventana y erigirse en dictador.

—El general Weyler: Todo menos eso.

—El Sr. Romero Robledo: Me alegro.

Nadie consentiría una dictadura tan ridícula, producto de una conspiración infame. La dictadura la da únicamente la gloria. Lo sensible es que tales rumores se propalen en los cuarteles y en los círculos militares.

(Continúa hablando el Sr. Romero.)

Senado

Comienza la sesión con varias preguntas de escaso interés general.

El Sr. García Molina recomienda que, si se estipula contrato comercial con los Estados Unidos, se procure establecer una cláusula especial respecto de Puerto Rico.

Contesta el duque de Almodovar que todavía nada hoy definitivo en orden a dicho tratado.

Siguen a esto varias preguntas y excitaciones sobre obras públicas, y el señor Villanueva, al contestar, declara que se averigua de llamarse ministro de Obras públicas, porque el serlo le ocasiona sufrimientos infinitos. (?)

El señor Davila habla de algunos asuntos del mismo departamento, censurando la apatía del Gobierno y pidiendo el expediente de que se trata.

El ministro del ramo promete llevarlo a la Cámara.

Gonzalez

El ministro de la Gobernación continúa indispuerto. Se ha levantado hoy de la cama, pero no ha salido de casa.

Es la verdad

Según telegrafían de Valladolid, *El Norte de Castilla* publica una conversación que un redactor suyo ha tenido con el arzobispo, hablando sobre asuntos de actualidad.

En esa entrevista dijo el señor arzobispo que no comprende las exageraciones de los radicales, las cuales los arrastran hasta obrar en contradicción con sus principios, pues resulta que, mientras proclaman la libertad de ideas para sí mismos, se la niegan a los demás, que no piensan como ellos.

Incendio yankee

Telegrafían de los Estados Unidos que en Filadelfia ha ocurrido un espantoso incendio en una fábrica de muebles, causando perjuicios cuyo importe se calcula en más de 500.000 duros, y gran número de desgracias personales.

Han sido extraídos ya 19 cadáveres, y se cree que todavía hay más entre las cenizas.

La Trasatlántica

La Compañía Trasatlántica da por conjurado el conflicto que le planteó la huelga de sus dependientes en Cádiz; pues, los telegramas que ha recibido de Santander, Coruña y otros puntos, resulta que tiene disponibles maquinistas, fogoneros, mozos de comedor y demás personal, para sustituir a los huelguistas.

Consejo

Aunque desde hace días se viene anunciando, como seguro, que hoy se celebraría Consejo de ministros después de terminar las sesiones de las Cámaras, todavía no puede asegurarse si se verificará ó no esta noche ese Consejo.

Jubileo

De Zaragoza comunican que esta mañana se ha celebrado una procesión de jubileo, concurriendo sobre 250 personas, que han ido desde el Pilar hasta la iglesia de San Felipe, sin que nadie les molestase. Este acto ha pasado casi inadvertido, pues los concurrentes lo han realizado en silencio.

Política inglesa

En una reunión de unionistas celebrada en Londres el ministro Chamberlain ha pronunciado un discurso defendiendo la política del gobierno inglés en Africa y la necesidad de continuar la guerra, pues ya no es posible que Inglaterra vuelva a formular proposiciones de paz, que fueron rechazadas

por los boers. Ha añadido que las naciones que censuran a Inglaterra, tienen en su historia ejemplos como los de Polonia, Armenia y el Tonkin.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Dia 25	Dia 26
Deuda perpetua 4 por 100 int.	70'90	71'00
Idem id. id. fin de mes.	71'00	70'92
Idem id. 4 por 100 ext.	77'80	77'70
Idem amortizable al 4 por 100.	00'00	79'90
Obligaciones de Aduanas	101'05	101'05
Billetes de Cuba (1886)	00'00	00'00
Cubas nuevas	70'80	00'00
Deuda amortizable al 5 por 100.	93'50	93'05
Obligaciones de Filipinas	00'00	00'00
Acciones del Banco de España.	480'00	497'00
Id. de la Tabacalera	397'00	396'50
Cambios con París	42'75	42'25
Id. id. Londres	00'00	39'67

Buenos Aires, dia 25.—Oro, 232'20.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 26 (23 horas).

El Banco

En el balance semanal del Banco de España aparecen las siguientes diferencias con relacion al del sábado anterior.

Oro 5.797 pesetas más; plata 1.568.260 de aumento tambien; billetes 1.662.700 menos.

Senado

A lo comunicado en la conferencia de esta tarde ha seguido un incidente sobre la actitud y permanencia del señor Pidal en la embajada de Viena.

El señor Villanueva ha defendido al señor Pidal, añadiendo que el Gobierno lo mantendrá en dicha embajada mientras para lo contrario no haya otros motivos que los que hay ahora.

Después ha sido leída y tomada en consideración una proposición de ley referente a la adulteración de sustancias alimenticias.

Finalmente ha continuado la discusión del proyecto de ley sobre guardería rural, combatiéndolo el Sr. Allende.

Debate político

En el Congreso ha continuado el debate político hasta terminar la sesión. Lo principal que se ha dicho, es lo siguiente:

ROMERO ROBLED0

Hablando de los marinos ha censurado lo ocurrido en San Sebastian; ha dicho que toda la marejada que entre ellos se observa hace tiempo, es contra el Gobierno y especialmente contra el duque de Veragua, y ha aplaudido la resistencia de los marinos ha aceptar la intervención civil en los pagos de la marina, intervención que tambien rechaza con razón el ejército.

Ha censurado al Sr. Silvela por sus declaraciones sobre la cuestión de Marruecos, diciendo que con ella hizo una calaverada que le imposibilita para gobernar.

Comentando la proximidad de la mayoría del rey, ha criticado la propaganda del Sr. Canalejas, que aboga porque Alfonso XIII sea un rey demócrata. Debe ser un rey español y nada más.

Es extraño que el señor Romero Robledo se queje de lo que ocurre en el régimen parlamentario, siendo él quien más ha contribuido a su descrédito.

Indicados están los asuntos que importa tratar en el Parlamento, y el señor Romero Robledo prefiere perder el tiempo en debates estériles.

Ha terminado excitando a las minorías monárquicas a unirse para realizar una grande obra al advenimiento del nuevo reinado.

ROMANONES

Al Sr. Romero Robledo ha contestado el ministro de Gracia y Justicia, siendo la síntesis de su discurso estos conceptos:

El Sr. Romero Robledo declaró, no ha mucho, que el Sr. Sagasta es insustituible, y ahora pretenden que se retire de la política.

Después el conde de Romanones ha defendido al Gobierno, rechazando los cargos contra él lanzados por el Sr. Romero, y ha rechazado lo dicho en un artículo, que calificaba de infame, añadiendo que tambien en el extranjero se ha atacado y desprestigiado a los personajes políticos, como le sucedió a Crispi.

WEYLER

A continuación ha hablado el general Weyler para rechazar las imputaciones de Romero Robledo.

Ha dicho que ya ha desaparecido el problema cubano; y como éste era el asunto en que él no estaba conforme con Sr. Sagasta, ya no hay causa que le impida formar parte de un gobierno presidido por este señor.

Ha rechazado los propósitos, que le atribuye el señor Romero, de erigirse en dictador, y sobre esto ha añadido el general Weyler: Las dictaduras no se improvisan. Yo no aspiró a tal cosa; pero si llegara un momento en que fuese preciso, cumpliría con mi deber.

OTRA VEZ ROMERO

Al terminar el general Weyler su contestación, se ha levantado el señor Romero Robledo y, en sustancia, ha dicho: Callo res-

pecto de lo que ha dicho contra mí el conde de Romanones; pero debo fijarme en las manifestaciones del general Weyler, y, como veo en ellas la posibilidad de una dictadura, tomo nota de ello.

Lo dictadura

Las palabras del general Weyler relativas a la dictadura han causado sensación y son objeto de animados comentarios.

Algunos de los oyentes han protestado contra ellas, y desde las tribunas han salido frases como esta: «Eso no se puede decir desde ese sitio.»

Consejo de ministros

Luego de terminar la sesión del Congreso se han reunido los ministros en el despacho que tienen en la misma Cámara, y han celebrado Consejo, que ha durado una hora.

No ha asistido el Sr. Gonzalez, que sigue indispuerto, y lo ocurrido, según los consejeros, es lo siguiente:

El Sr. Urzaiz ha expuesto las reformas de más importancia que se introducen en los presupuestos.

A propuesta del general Weyler se ha acordado prescindir de la subasta en la adquisición de materiales para la construcción del cuartel de Alfonso XIII en Barcelona.

Ha sido aprobado el proyecto de dividir el cuerpo de Administración militar en dos secciones, que se denominarán Inspección e Intervención.

Tambien ha sido aprobado otro expediente de Guerra sobre cesion de unos terrenos en Lérida.

Por último se ha hablado sobre la huelga de los fogoneros de la Compañía Trasatlántica.

Apreciaciones

El Correo Español dice que el discurso del señor Romero Robledo ha sido la primera *soiree fashionable* de la temporada.

El Herald comenta el mismo discurso atribuyéndole importancia.

Los cambios

El consejo del Banco de España ha celebrado sesión tratando de la cuestión de los cambios, y después el señor Gullon, gobernador del Banco, ha tenido una entrevista con el ministro de Hacienda.

Se ignora si se ha adoptado alguna determinación encaminada a conseguir la mejora de los cambios.

Nota carlista

Segun *El Correo Español*, el Sr. Zubizarreta ha recibido una carta de D. Carlos de Borbon, quien le felicita porque en Gijon mereció ser el blanco de los odios de los librepensadores.

Los Prelados

El Sr. Obispo de Oviedo es quien iniciará en el Senado el debate proyectado sobre la cuestión religiosa, y le seguirá en el uso de la palabra el de Salamanca.

Los Prelados han convenido en hacer resplandecer la sobriedad en la discusión, de modo que su tarea resulte clara, precisa y contundente.

Ultima hora

Madrid 26 (23 h. 35 m.)

El presidente del Congreso ha conferenciado con los jefes de las minorías sobre la prórroga de las sesiones, para discutir las actas graves.

Todos ellos han conformado en que se prorroguen las sesiones por dos horas, con el objeto expresado, pero con la condición de que la comisión de actas dictamine sobre bre todas las graves, inmediatamente.

Los Prelados y el Gobierno

Madrid 27 (1 h. 15 m.)

El señor obispo de Tarragona ha conversado con el ministro de Gracia y Justicia sobre el debate religioso que va a plantearse en el Senado.

Los Prelados senadores no intervendrán en la discusión que ocasione la proposición que el conde de las Almenas va a presentar en dicha Cámara.

Ampliación del Consejo

Madrid 27 (2 h. 15 m.)

Los ministros se han mostrado reservados. El único acuerdo que han dicho (aparte de lo consignado en la nota) que el lunes se leerán definitivamente las modificaciones de los presupuestos:

—Los ministros cambiaron impresiones sobre el debate en el Congreso y se negaron a decir nada de la cuestión política.

—Insistiese en que se planteará la crisis (según deseos de Sagasta) después de leerse los presupuestos, pudiendo surgir ésta al discutirlos y de este modo sea airosa la salida de algunos ministros.

—El marqués de Teverga informó sobre la actitud de los Prelados en la entrevista que celebró con el de Oviedo.

—Las modificaciones de los presupuestos aunque se ha guardado reserva, se han publicado la mayor parte y un ministro ha dicho: «Urzaiz dejádonos sin nada.»

MENCHETA

Banco de España

PAMPLONA

Cange de carpetas de 4 por 100 interior, por títulos definitivos

Debiéndose proceder al cange de las carpetas provisionales de 4 por 100 interior, por los títulos definitivos, se pone en conocimiento de los interesados que tengan constituidos en esta Sucursal, los expresados valores, en depósitos ó en garantía de operaciones, que si no avisan en contrario hasta el dia 31 del actual inclusive, se entenderá que están conformes con que la Sucursal efectúe la operación de que se trata; advirtiéndose que no podrán devolverse los referidos depósitos, desde dicho dia, hasta que se reciban de la Administración especial de Hacienda de esta provincia, los títulos definitivos correspondientes.

Pamplona 26 de Octubre de 1901.—El Secretario, Juan M. de Vidal. x 2-1

Pastelería Iruña

Postre del dia. Pamplona y chantilli, fiambres, jamón en dulce, pastelillos de ternera y salchichon. 1-1

Leña y carbón

Se vende leña de encina para cocinillas y carbón de haya de la Ulzama. Calle Pellejería número 66 almacén de carbón. 6-1 (a)

Harinero

En el molino titulado «Navarro», jurisdicción de Noveleta (Estella) hace falta uno que sepa su obligación; informarán en el mismo molino y en Pamplona don Veremundo Aguado, calle Mayor 146, piso 2.º 3-1 p

Ostras

Se han recibido frescas en los Ultramarinos de Diego Mina, Valencia 34. 2-1

Desviación de la columna vertebral, torceduras de las pierdas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

Hernias (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito, garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid,

Don Jerónimo Farre Gamell

Llegará en breve a PAMPLONA el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico y recibirá durante los dias 27 y 28 del actual a cuantos deseen encargar alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Todas las hernias reductibles, cualquiera que sea su volumen y antigüedad, se contienen fácil y constantemente y se curan radicalmente la mayoría de ellas con la sola aplicación de nuestros APARATOS ESPECIALES; porque distinta la construcción de su pala de cuantos otros hasta el dia se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, y pudiendo graduarse su presión, va produciendo poco a poco la callosidad del anillo y aponueosis que lo forman, disipa la grasa de las partes y hace que las paredes de las células se aglutinen unas con otras que es como se establece la curación efectiva.

Semejante curación jamás podrá producirse con ninguna clase de aparato encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, sino que de este modo las hernias van agravándose por momentos hasta llegar, en muchos casos, a determinarse su extrangulación.

Por esto nosotros que desde el primer dia confiamos nuestro negocio a la solidez del crédito, NUNCA hemos procedido a la construcción de ningún aparato sin previa presentación ó reconocimiento de la persona herniada; pues sabemos demasiado que todas las hernias rebeldes y voluminosas se hubieran podido curar de haber acudido en un principio a la aplicación de un aparato expresamente construido con arreglo a la necesidad del padecimiento.

Nuestros talleres están funcionando constantemente, y sin embargo, tal vez son los únicos del mundo donde no se construye un solo aparato que no esté destinado a su caso especial. De ahí que en nuestro GABINETE, podemos poner a disposición del público, no solamente los testimonios escritos de curaciones maravillosas (y la mayoría en breve tiempo) obtenidas con nuestros APARATOS ESPECIALES, sino tambien citar casos de eventaciones voluminosas que hemos combatido felizmente y que pueden comprobarse con gran facilidad, porque la mayoría de ellos recaen en personas que por su posición son bastante conocidas.

Dicho representante recibirá en PAMPLONA solamente los dias 27 y 28 del actual, de once a una y de tres a seis en el hotel *La Perla*. (Aviando pasará domicilio).

En MADRID, en el GABINETE del autor, calle del BARQUILLO, 3, DUPLICADO, 1.º 22, 23, 25 y 27 4-4

Casa de préstamos

DE CARLOS MARTINEZ, PELLEJERIAS 98

El dia 29 del corriente a las tres de la tarde tendrá lugar la subasta de prendas y alhajas cuyo plazo ha vencido. x 3-2

Francés

Lecciones de lengua francesa. Espoz y Mina 19, 1.º derecha. x 3-2

Vacante de médico

Se anuncia vacante la plaza de médico de la villa de Arguedas, con la asignación anual de 3.500 pesetas por la asistencia a 50 familias pobres y de la clase acomodada, constituida esta en asociación mediante la autorización competente, satisficha trimestralmente, conforme en las bases de los contratos se determina.

El plazo para la admisión de solicitudes es el de 30 dias y los aspirantes acreditarán, además de los méritos y servicios, el de contar con cuatro ó más años de práctica profesional. x 2-2

Siglo XX.—Colmado

Ostras

Jamón en dulce, jamón de Strasburgo, galantina de ave trufada, cabeza de Jabali, lengua a la escarlata, lengua con pistachos, paté de hígado, mortadella de Bolonia, etc., etc. 13—Ciudadela—13 x 2-2

Fábrica de abonos

QUIMICOS, MINERALES Y ORGANICOS de Subiza, Aldaz y Compañía PAMPLONA

Instalada esta fábrica con arreglo a los últimos adelantos, se halla en condiciones de fabricar los abonos más recomendables para todos los terrenos y cultivos, pudiendo cumplimentarse los pedidos que se le confien por importantes que éstos sean.

Para informes y pedidos dirigirse a D. Fermín Subiza, San Antón, 12. 60=41

Cirujano-dentista

D. Esteban Astarrjaga, cirujano dentista, calle Mayor, núm. 60, Estella, tiene el honor de poner en conocimiento de los pueblos de la merindad y del público en general, como durante las temporadas que de Madrid venia a ejercer su profesión a la ciudad de Estella, hasta establecerse definitivamente en la misma, ha colocado con resultados muy satisfactorios, más de 200 dentaduras entre completas y parciales infinidad de extracciones y otras operaciones quirúrgicas concernientes a la profesión.

Hace composturas de aparatos por difíciles que sean. 10=7

Cadreita

Por dimisión del que la desempeñaba, se anuncia vacante una de las dos plazas de guarda rural jurado de este municipio con la asignación de una peseta y setenta y cinco céntimos diarios más la cuarta parte de las denuncias.

El nombramiento recaerá en persona que reúna los indispensables requisitos siguientes:

- 1.º Edad de 25 a 50 años.
- 2.º Haber servido en el Ejército.
- 3.º No tener defecto físico que le impida el desempeño de su cargo.
- 4.º Saber leer y escribir y ser de reconocidas buenas costumbres.
- 5.º No haber sufrido penas aflictivas ni haber sido expulsado de plaza de guarda municipal de campo ni de particular jurado, y
- 6.º No ser colono, ganadero ni vecino de esta villa.

Los aspirantes a la citada plaza, la solicitarán al que suscribe, en el término de quince dias a contar desde el de la fecha.

Cadreita 20 de Octubre de 1901.—El alcalde, Antero Alcoz. 8=5

Anuncio

El Nuevo Casino Eslava saca a pública subasta el suministro de leña de encina ó roble para la calefacción de sus locales durante el próximo invierno.

Los que deseen presentar proposiciones se servirán hacerlo en sobre cerrado en la Secretaría de esta Sociedad, donde se admitirán hasta las diez de la noche del 31 del actual en que se procederá a la apertura de los mismos; reservándose la junta directiva el derecho de deshecharlas si no las estimase convenientes.

Pamplona 26 de Octubre de 1901.—La junta directiva. 3=3

Se venden

CON GRANDES REBAJAS

Una prensa continua para vino sistema *Portin* teaud de 3 cilindros completa sobre ruedas. Otra id. de 2 cilindros completa sobre ruedas. Otra id. de un cilindro.

Piezas de repuesto. Todas las máquinas y piezas están nuevas sin haberlas estrenado todavía.

Dirigirse las proposiciones al Sr. Administrador de la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, Beasain (Guipuzcoa). 8=7

Quintas

El que suscribe cede sustitutos que ya tiene embarcados, y sirviendo en filas en la guarnición de las Islas Canarias, a todos los quintos que lo deseen, del actual reemplazo de 1901.

Esta casa, además de tener constituido depósito en esta Excm. Diputación foral y provincial de Navarra, para responder a deserciones, está siempre dispuesta a garantizar a los interesados todos aquellos contratos de substitución que verifiquen con la misma, ya sea en metálico, ó bien en valores del Estado, etc. Además posee fincas tanto rústicas como urbanas capitalizadas su valor en más de *doscientas mil pesetas*; cuya garantía en fincas no puede presentar ninguna otra Empresa de quintas de las que hoy se anuncian en esta provincia de Navarra.

Esta casa tiene hechos hasta hoy dia, mayor número de contratos en el actual reemplazo, que entre todas las demás Empresas juntas de Navarra; y con ella verificaron sus contratos para librar a sus hijos, la Sociedad mutua de padres de la *Cámara de Comercio de Navarra*, titulada «La Bienhechora».

Esta casa, ofrece precios sumamente económicos, y ventajosos, a pagar tanto al contado, como a plazos; al año y dia, y en diferentes años, según convenga a los interesados; y lo que anuncia está dispuesta a probarlo en todo momento.

Oficinas: Paseo de Valencia, 14 principal, *Mamuel Castanera*, Pamplona.—Corresponsales: Tudela, don Jacinto Olloqui, casa señora viuda de Miguel, banquero; Tafalla, don Jacinto Peres de Ciriza, banquero; Estella, señora viuda de J. Andrés Poznetta, banquero; Fitero, don Gervasio Alfaro, banquero. 10=3 (a)

Queso de nata

Se ha recibido en los Ultramarinos de Diego Mina,

Anuncios recomendados

Fábrica de abonos

MINERALES
La Industrial Agrícola
ZUZA Y ANTOLIN
TAFALLA

En casa esta se venden abonos de todas clases y graduaciones garantizados, y primeras materias para los mismos, a precios económicos.
El gerente don León Garro facilitará cuantos datos se le pidan.
Sucursal en Sangüesa á cargo de don Javier Iriarte.

30-22 (a)

Tarjetas y membretes

AL MINUTO
Lotería y papelería de Casiano Diaz
17-Zapatería-17 13-10 (a)

Fermin Lecumberri

CORREDOR DE COMERCIO

Mercaderes número 14, Escritorio, Pamplona
Ordenes de Bolsa.—Compra y venta de valores de todas clases.—Compra de cupones de todos los vencimientos.—Consultas por correo sin mandar sello. m., v. y d. 149-100

Agricultores

La destrucción de ballucos, carbonilla y demás yerbas que tanto perjuicio causan se obtiene por el Regenerador Clinet.
De venta Miguel Echarr, á cinco reales paquete, Zapatería número 47. 25-25 (a)

Sastre

Hace falta un oficial; Calderería 19, 2.º 3-3

Estufas y cocinillas

Gran surtido de todas clases de estufas y cocinillas para coke y leña, de inmejorable fabricación.

Ultimos modelos en cocinillas de lujo, esmaltadas y sin esmalte.
Estufas ordinarias de todos tamaños, Chubertin.

Tambien hay una gran existencia de tubería y codos para la colocación de estufas.
Se sirven los pedidos de los pueblos enseguida, franco embalaje.

Almacén de hierros de F. Arizti Yaben
PASEO DE VALENCIA, 26 15=5

Vaca

En poder del alcalde del pueblo de Gorriz, (valle de Lónguida) se encuentra una vaca que se encontró en el término de dicho pueblo el día 19 del corriente. El que se crea su dueño puede acudir al citado señor alcalde de Gorriz. 4-3

Se lavan

y rizan toda clase de plumas.
San Saturirno 7, 1.º derecha. 2-2

Clemente Alcalde

pone en conocimiento de su numerosa clientela y amigos, que ha fijado su residencia en Tudela; con objeto de dedicarse á la compra y venta de vinos y granos por cuenta propia y en comisión.
El que desee honrarle con su confianza, será servido con la puntualidad y gusto que ha sabido hacerlo hasta la fecha.
San Marcial 13 Tudela. 15-4

Ayuntamiento de Tafalla

ANUNCIO

Tratando este Ayuntamiento de reducir al 4 por 100 los intereses de la deuda municipal, que hoy devengan el 6, y faltando capitales en cantidad de unas 250.000 pesetas para cubrir la nueva emisión de títulos del 4 por 100, se admitirán proposiciones de capitales hasta el 20 del próximo Noviembre.

La emisión es á la par y los intereses pagaderos semestralmente en 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año.

La fecha de presentación de proposiciones determina el orden de preferencia para su admisión.

Tafalla 10 de Octubre de 1901.—Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento.—Francisco Arraiza: Secretario. 10-5

Pastor

Se necesita un pastor para el pueblo de Artica; para sus condiciones dirigirse al señor alcalde de dicho pueblo. 6-6 p

Extravío de perro

El día 29 de Septiembre se extravió un perro del pueblo de Arlegui; señas, orejas largas, blanco con pintas amarillas, rabo corto y atenido por el nombre de Sol.

El que sepa su paradero se servirá avisar á don José Equiza, vecino de dicho pueblo de Arlegui, y se gratificará. 3-3 p

Segunda feria

DE LUMBIER

La feria pequeña se verificará como de costumbre en esta villa los días 4, 5 y 6 de Noviembre próximo.

Pastos para los ganados los de costumbre. 4-4

Buena ocasión

En la esterera de Manuel Belsó, sita en el Camino Real núm. 20 de la ciudad de Tafalla, hay un gran surtido de esteras y yutes.

En el mismo establecimiento hay una gran partida de capazas para molinos aceiteros, de diferentes medidas; de las mejores construidas en Valencia. 11-11

Tutores para viñas

Se necesitan 100.000 de castaño ó roble, de un metro de largura por tres centímetros de grueso.

Las proposiciones á don Antonio Jaunsarás, en Muruzabal. 8-7

Quesos mantecosos

DE BAZTAN

Los riquísimos quesos que con todos los adelantos modernos y bajo la dirección técnica de un quesoero del Bearn (Francia) elabora la nueva fábrica, establecida en Elizondo, se hallan de venta en casa de los señores don Esteban Echenique, calle Eslava, número 1; don Diego Mina, Paseo de Valencia, 2; doña Patrocinio Egui, Mercaderes y en Estella en casa de la señora viuda de Zabalegui é hijo. 12-11 p

Interesante

PARA LOS CONTRATISTAS

La Excm. Diputación provincial de Alava sacará á subasta el día 22 de Octubre próximo las obras de cantería y albañilería del Asilo provincial de Santa María de las Nieves, importantes 496.467'95 pesetas, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de aquella Corporación. x 24-24

Atención labradores

En el almacén de granos de Teodoro Gil en Tafalla se venden abonos de todas las clases.

A fin de que el labrador pueda elegir el que más le acomode, tanto del país, como extranjeros.

Tengo bastantes existencias de las importantes casas de «Comptoir General des Engrais Chimiques Oscar Eychens» de Bruselas en las importantes casas de «Société anonyme des produits chimiques agricoles de Borda» de Borda y de la fábrica de don Carlos Amusco de Logroño.

Todo el 10 al 12 por 100 de ácido fosfórico (correspondiente del 22 al 26 por 100 de fosfato asimilable á las plantas.

Tambien tengo superfosfatos de 18 al 20 y del 20 al 22 por 100.

Los pedidos que pasen de 50 sacos se darán sumamente arreglados. 20=19

Fuera canas

El tinte instantáneo del Dr. Clinet es el mejor conocido, no mancha ni quema, con un solo frasco para rubio, castaño y negro. Venta, pesetas 2,50.

Viuda de Vidaurreta, perfumera, y Manuel Flor, Zapatería, número 35. 30-20

Venta de casa

A voluntad de su dueño se vende la casa número 36 de la calle Mayor de esta ciudad.

Darán razón en el segundo piso de las habilitaciones de atrás. 8=8 p

Venta de ovejas

Se venden 90 ovejas paridas y próximas á parir en su mayoría cuatrimudadas y las demás primadas y cerrá las.

Dirigirse á don José Martínez de Espronceda vecino de Beire. 6=4 p



B. LARRAMENDI

GRABADOR EN METALES
Fto. de sellos en Caoutchouc
Estacion, 2, VITORIA

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos, Corporaciones y para el Comercio. Sellos automáticos, fechadores, timbres en seco, tanzas para proclamas, festones para banderos, placas - Remaltadas, tintas para sellos y para tarjetas postales.



BLANCAFORT

El tratamiento de Blasca Blancafort cura la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Debilidad, el Sanguis y el Proceso de la vida.

Dr. Blancafort y sus sucesores, 30 Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras 4fr. y Ungüento 2fr.

CATARROS

DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL
ADRIAN

PÍLDORAS Y UNGÜENTO

HOLLOWAY

JUSTAMENTE RENOMBRADO

LAS PÍLDORAS EL UNGÜENTO

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que al seno femenino se producen.

es el solo remedio seguro para males de piernas, lagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, male de garganta, toses, resaca, gota, reumatismo, hinchazón glandular y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados exclusivamente en el 12, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todas las boticas del mundo entero.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, Zapatería 25.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA

La Gresham

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848.
y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID

Banquero en Navarra; don Eustaquio Olaso.

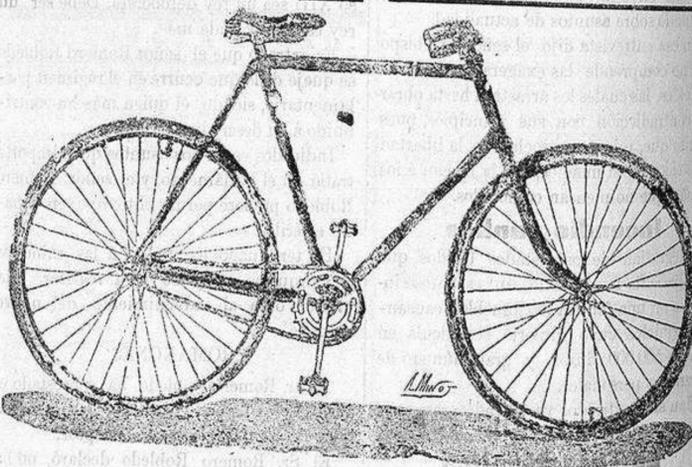
Inspector en Navarra, don Cándido Manterola



El calzado de Goma más elegante y más duradero se fabrica por la BOSTON RUBBER SHOE Co.

Fíjese que las suelas lleven el nombre «BOSTON»

De venta en los principales comercios.



NUNCA VISTO

BICICLETAS DE OCASION DESDE 40 PESETAS EN ADELANTE
—NUEVAS SIN ESTRENAR DESDE 195 PESETAS ID.—

VENTA A PLAZOS

Representante de las mejores fábricas extranjeras.—Se admiten encargos para cualquier marca al mismo precio que la fábrica.

—SE ALQUILAN BICICLETAS DESDE DOS REALES POR HORA—
Se hacen toda clase de reformas y reparaciones.—BELTRAN PUNTOS, 13 Pozo-blanco 13, Pamplona.

Papel para envolturas

Se vende en la imprenta de este periódico.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SAETALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cristilis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL se emplea en la misma forma que el sándalo. El SANTALOL se vende en todas las farmacias. Pídense prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad). Barcelona. PAMPLONA: Doctor Arteaga, Paseo de Valencia 32, Marquina y principales farmacias.

El francés en la mano

Constituyen este libro más de quinientas conversaciones en francés al lado de su traducción en español, con lo cual todo el que quiera dominar el idioma llamado universal, encuentra facilidad suma.

Puede considerarse esta nueva obra como complemento indispensable para tener dominio absoluto sobre la lengua francesa, y en este sentido *El francés en la mano* ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, y le obtendrá en todas partes porque repetimos que justifica su título y es de utilidad práctica.

De venta en la administración de este periódico á 8 pesetas ejemplar.

Forjador

Se necesita uno para el herraje de los carros en la carretería de Julian Ruiz en Píllas de Navarra.

ZARAGOZA.